

Comunicado de prensa:

La Uresa Zona Andina y el Dirección General de Sanidad Animal Municipal informan a la población la aparición de un murciélago con **diagnóstico positivo a rabia** en el Barrio Rayen Mapu (Calle Ojos del Salado km 4.700) por lo cual:

- Se realizará vacunación de perros y gatos casa por casa en las siguientes calles del Barrio Rayen Mapu: **En el rectángulo** de calles comprendido entre **Ojos del Salado, Cerro Los Cántaros, Lonquimay y Cerro Fía** (todas las calles de ambas manos, involucrando a las Calles Chenque y Cerro Otto inclusive). **Fecha y hora: 12/11 a partir de las 10 hs.** En el domicilio se deberá encontrar un **mayor de 18 años para recibir al vacunador** y se solicita tener a mano carnet de vacunación antirrábica, si cuentan con uno.

A la población en general se les informan las siguientes medidas de prevención de rabia:

- Para prevenir la rabia se deben vacunar a los **perros y gatos** una vez al año **TODOS LOS AÑOS**, desde que tienen 3 meses. Esto es obligatorio por ley.
- Mantener a los perros dentro del predio para evitar mordeduras. Se recuerda que los gatos también pueden transmitir la rabia a través de arañazos y mordeduras, por eso es sumamente importante vacunar a **AMBAS** especies.
- Ante la aparición de un murciélago, **NO TOCARLO**, se lo debe aislar en un recipiente (balde, caja, frasco), evitando su contacto con personas y animales domésticos.
- No tocar zorros ni otro tipo de fauna silvestre, ya que también pueden ser transmisores de esta enfermedad.
- Ante la mordedura de un animal, se debe consultar rápidamente a un médico para que evalúe la herida y defina si se debe comenzar tratamiento antirrábico. Lavar la herida con agua y jabón, no colocar alcohol o desinfectante. Se debe identificar al animal mordedor.

Para consultas: Uresa Andina 4426-118 info@uresaandina.com.ar

Facebook: <https://www.facebook.com/uresabariloche/>

Dirección General de Sanidad Animal: 442-6262

Facebook: <https://www.facebook.com/sanidadanimalbariloche/>